

Alcalde Presidente En la Universidad de Lerma á los
D. Regino Gueralte nueve días del mes de Febrero de mil
" Arnito Gamendia novecientos dos. Reunidos en las
" Sr. Ant. Amati- Casas Consistoriales de este término,
" José Luis Lerchundi- a las siete, los señores que al margen
" Benigno Ayestaran se expresan, bajo la presidencia del
" Sr. Valentin Amaya Sr. Alcalde D. Regino Gueralte y Alcaide,
" Sr. M. Ayestaran dispuso este Sr. Alcalde dar lectura al alista-
" Sr. M. Saravley miento de nombres del presente recempla-
do tal cual ha sido rectificado y levan-
do, así como de los artículos contenidos
en el Cap. VII de la Ley de 21 de Octubre
de 1896. que tratan del sorteo, cuyo acto
se va a celebrar. Dada lectura de los arti-
culos y alistamiento citados, por el se-
cretario infrascrito que la realizó en
alta voz, dicho Sr. Presidente manifestó
acto seguido que, por no haber en el
presente recemplazo alguno al quito
comprendido en el art. 31 de la Ley,
habían de ser extendidas, inmedia-
tamente en papeletas iguales, los nom-
bres de todos los nombres alistados
haciendo constar el número en
que figuraban en el alistamien-
to; y en otras papeletas también igua-
les, tantos números cuantos eran
los nombres desde el primero hasta el
último sucesivamente.

Introducidas las papeletas en bolas
iguales y estas en dos globos contien-
do el uno las de los nombres y el otro
las de los números, leyéndose las
primero separadamente al tiem-
po de su introducción por el Sr.
Presidente del Ayuntamiento, y los

Segun lo, por el Sr. Regidor Sindico, se venia
 vision sufiientemente los globos, verificando
 despues la extraccion dos niños menores
 de diez años que lo hicieron entregando uno
 de ellos una bola de las de los nombres al Sr. hi-
 dico, y el otro acto seguido, una bola de las
 de los números al Sr. Presidente; sacaba el Sr.
 Regidor la papuleta leyendo el nombre en
 alta voz y el Presidente el número leyendolo
 tambien del mismo modo, manifestan-
 do ambos Señores, a' continuacion, las
 papuletas a' los señores Concejales y a' quanto
 interesados pedian verlas; Conservandose
 estas unidas hasta el final del acto. Un
 Concejal que lo fue el Sr. D. Juan Serdan-
 di y Lozayas, llevo a' su cargo la hita de
 extraccion, que tenia febrilmente pre-
 parada, ensignando los nombres al
 frente de los números de orden, mientras
 el secretario infrascripto anotó los nombres
 y números segun iban saliendo, (esto
 en letra y en cifras) que lo fue como sigue:

- José Calosa y Guenaga - Trece - 13 -
- Emilio Guenala e' Gaba - Nueve - 9 -
- Pedro Karurta e' Gara - Catorce - 14 -
- José Fran Zabala y Kapian - Ocho - 8 -
- José Miguel Siarany Siararu - Cinco - 5 -
- Fran Luis Salavaria y Maicorrua - uno - 1 -
- Pedro Aguirre y Barandiaran - Once - 11 -
- Florencio Guenala y Garmendia - Diez - 10 -
- Fulgencio Garmendia y Salavaria - Doce - 12 -
- José Agustín Gara y Breu - Trece - 13 -
- Alfonso Antonio Mochaurandista y Chauque - Dos - 2 -
- Franisco Aramburu y Olaso - Ocho - 8 -
- Marcial Segorburu y Siararu - Seis - 6 -
- José Antonio Segorburu y Secuena - Cuatro - 4 -

1. Uno - Juan Luis Salaverría y Maizcorrea.
2. Dos - Alfozbutano Pachaurandicta y Echarique
3. Tres - José Agustín Varas y Echea
4. Cuatro - José Antonio Segorbun y Seronq
5. Cinco - José Miguel Lizavaru y Lizavaru
6. Seis - Marcial Segorbun y Lizavaru
7. Siete - José Juan Rabalata y Raficain
8. Ocho - Francisco Trambulme y Olano
9. Nueve - Emilio Gueralda e' Gara
10. Diez - Florencio Gueralda y Garmendia
11. Once - Pedro Aguirre y Baraudiarau
12. Doce - Fulgencio Garmendia y Gueralda
13. Trece - José Tolosa y Goenaga
14. Catorce - Pedro José Urkusta e' Gara

Terminado el acto del sorteo e' inter-
 ta la lista de extracción, sin mediar
 protesta ni reclamación alguna.
 Se dió lectura de su resultado en
 alta y clara voz por el infra-
 crito Secretario, de orden del Sr. Sr.
 Presidente, quien manifestó, se ex-
 pondrán pronto al público copias au-
 torizadas de la lista de extracción;
 que el que quisiera reclamar
 contra el acto que acaba de celebrarse
 se debía verificarlo dentro del pre-
 terminado de tres días; y que el primer
 domingo del entrante mes es el designado
 por la ley citada para proceder
 al acto de la clasificación y declara-
 ción de soldados, cuyo acto tendrá
 lugar en estas Casas Consistoriales,
 principiando a las nueve y termina-
 do el cual, se procederá a la re-
 visión de excepciones y objeciones,
 según está prevenido a cuyo fin

serán citados luego por edictos y papeletas duplicadas, los interesados; y firma por último con los demás señores que saben de los citados al margen, esta acta por cuatuplicado, a los efectos que expresa el artículo 76. de la repetida Ley de 21 de Octubre de 1896.; de todo lo cual, el Secretario infrascripto certifica. - El Alcalde Presidente -

Regino Gueral

José Cruz Lorañedi

Antonio Lavilla

José Manuel Lerena

José Otegui

- Presidente -
- D. Regino Gueral
- Emeajale
- " José Ant. Amuti
- " José Aniaza
- " Remigio Ayutara
- " José M. Ayutaran
- " José M. Sarawla

En la Universidad de Lerio a diez y seis de Febrero de mil novecientos Diez, se reunió el Ayuntamiento de la misma, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Gueral y Alzate, con asistencia de los Concejales que se expresan al margen y en presencia de mi el Secretario; y tomó los acuerdos que siguen.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior -

Acto Continuo, se dió lectura a la instancia dirigida por Sr. María Josefa Zabala, viuda de Celaya, manifestando que desea hacer la instalación del agua potable en el segundo piso de la casa número 24 de la Calle Mayor, y suplicando se le conceda la autorización para efectuar la acometida de la Cañería general y al propio tiempo desea que el Contador sea suministrado por el Ayuntamiento